

De conformidad con lo establecido en los artículos, 22 en su fracción II, 38 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Normatividad Estatal en materia de Obra Pública,

**CONVOCA**

A los invitados seleccionados a participar en el procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la contratación de las obras que a continuación se describen, dicha obra está contemplada en la Propuesta de Inversión de los Recursos de Saneamiento Ambiental 2024.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CONVOCATORIA: 003**

No. de Procedimiento	Descripción General de la Obra				
MCO-DOP-SA-IT/07-032-2024	<b>REHABILITACIÓN DE DIVERSAS INSTALACIONES MUNICIPALES</b>				
	Suministro y aplicación de impermeabilizante elastómero elaborado con resinas acrílicas a dos capas, y una capa de sellado reforzado con malla, desmantelamiento de impermeabilizante existente, resanes de fisuras y grietas en edificios públicos del palacio municipal. Rehabilitación de baños en el mercado y plaza del sol, sustitución de pisos y lambrines y loseta de cerámica, sustitución de muebles sanitarios, reconstrucción de mesetas, suministro e instalación de torniquetes cuerpo completo doble firme, suministro e instalación de cajón monedero gama alta, aplicación de pintura vinílica en muros y aplanados.				
Lugar de los trabajos	PALACIO MUNICIPAL (Calle 13 Sur entre Ave. Rafael E. Melgar y Gonzalo Guerrero, Col. Andrés Quintana Roo). MERCADO MUNICIPAL (25 Av. Sur entre Calle 1 Sur y Adolfo Rosado Salas, Colonia Centro). PLAZA DEL SOL (Andador 5 Av. Sur entre Andador Benito Juárez y Andador 1 Sur, Colonia Centro).				
Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
\$ 0.00	10/Diciembre/2024 10:00 hrs.	10/Diciembre/2024 11:00 hrs.	16/Diciembre/2024 11:00 hrs.	18/Diciembre/2024	73 Días Naturales
No. de Procedimiento	Descripción General de la Obra				
MCO-DOP-SA-IT/08-033-2024	<b>OBRA DE REHABILITACIÓN DE CAMAR PARA SU CONVERSIÓN EN EL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS SÓLIDOS</b>				
	Construcción de dos cubiertas a base de columnas con estructura de acero y de concreto, traveses con estructuras y armaduras de acero, la techumbre de lámina galvanizada. La cimentación es a base de zapatas y dados de concreto, piso de concreto acabado escobillado e instalación eléctrica con luminarias colgantes.				
Lugar de los trabajos	Calle 1 Sur por Av. 135 Sur y Av. Félix González Canto, Colonia Juan Bautista				
Costo de las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha de inicio	Plazo de ejecución
\$ 0.00	10/Diciembre/2024 12:00 hrs.	10/Diciembre/2024 13:00 hrs.	16/Diciembre/2024 12:00 hrs.	18/Diciembre/2024	73 Días Naturales

**"Solo podrán participar los invitados que seleccione la convocante, quienes obtendrán de manera gratuita la convocatoria".**

Las bases se encuentran disponibles en la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Palacio Municipal en calle 13 Sur, sin número, entre Avenida Rafael E. Melgar y calle Gonzalo Guerrero, Colonia Andrés Quintana Roo, C.P. 77664, teléfono: (987) 87-2-98-00, Ext. 8000 de la Ciudad de Cozumel, Quintana Roo.

La Visita al Lugar de los Trabajos y la Junta de Aclaraciones, se realizarán en las fechas y horarios indicados, punto de reunión en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y teléfonos antes señalados.

El Acto de Presentación y Aperturas de las Proposiciones se llevará a cabo en los días y horas señaladas en: la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Cozumel, ubicadas en la dirección y teléfonos antes señalados.

Se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato, para el inicio de los trabajos.

La moneda en que se deberán cotizar las proposiciones ser mexicano, el idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, así como las proposiciones presentadas por los participantes, podrán ser negociadas

**Requisitos que será necesario presentar:**

- Oficio de invitación por parte de la Dirección de Obras Públicas, Oficio de aceptación de la invitación indicando los datos correspondientes a lo convocado.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos que se establecen en los Artículos 37 y 74, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo.
- Registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del SAT (positiva) con expedición, no mayor a 30 días

COZUMEL, QUINTANA ROO, A 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024  
ARQ. ANDRÉS ENRIQUE CATZIM GÓMEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
MUNICIPIO DE COZUMEL

**JUNTOS  
TRANSFORMAMOS  
COZUMEL**